



DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 128238-2024**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ DC, 06 AGO 2025

ORDENADOR DEL GASTO: CR. JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO

UNIDAD POLICIAL: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.960.933 DE BOGOTÁ

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** RESOLUCIÓN No. 0976 DEL 12 DE MARZO DEL
2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE
2025 ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE
POR LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 DE
FEBRERO DE 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: MORARCI GROUP SAS

NIT: 900110012-5

REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 72.306.607 POLONUEVO ATLANTICO

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**,
previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
VIGENCIA 2024 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO
DE PRECIOS No CCE-286-AMP-2020 LOTE I
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO
DE OBRA, CARGA LIVIANA – RENAULT

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MANTENIMIENTO Y AUTOPARTES

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE MAYO 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE OCTUBRE DE 2024

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$40.000.000,00) INCLUIDO IVA

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: NO APLICA

VIGENCIA DEL CONTRATO: NO APLICA

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN FORMA PARCIAL EFECTUANDO DOS (02) PAGOS PARA LA VIGENCIA 2024, PARA LA ORDEN DE COMPRA O LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE NECESIDAD, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, JUNTO CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).

NOTA: EL CONTRATISTA EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE, DEBERÁ PRESENTAR EN LA EJECUCIÓN LA FACTURA ELECTRÓNICA VALIDADA PREVIAMENTE POR LA DIAN, COMO REQUISITO NECESARIO PARA EL PAGO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DE 2020, RESOLUCIÓN NO. 000042 DEL 05/05/2020 EXPEDIDA POR LA DIAN Y DEMÁS NORMAS QUE REGLAMENTEN LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA: ALMACENISTA DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA:

CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$40.000.000,00) INCLUIDO IVA

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 DE OCTUBRE DEL 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	4024 19/03/2024	\$ 955.995.250,00	15324 06/05/2024	\$ 40.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:

BQ-100085391

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD:

NO APLICA

CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:

NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN:

08 DE MAYO 2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$4.000.000,00	03/05/2024	30/04/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$2.000.000,00	03/05/2024	31/10/2027
Calidad del servicio	\$4.000.000,00	03/05/2024	31/10/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$4.000.000,00	03/05/2024	31/10/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas la orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	12/07/2024	\$9.575.767,62	FC-135171	11/07/2024	\$9.575.767,62	N/A
			02	18/08/2024	\$3.827.320,84	FC-138452	14/08/2024	\$3.827.320,84	
			03	20/09/2024	\$6.799.394,00	FC-141834	18/09/2024	\$6.799.394,00	
			04	25/11/2024	\$19.797.517,54	FC-147934	20/11/2024	\$19.797.517,54	
			TOTAL, RECIBIDÓ			\$ 40.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	\$0	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	\$0

Que mediante certificación de fecha 09/03/2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
15324	54424	291708724	28/08/2024	\$9.575.767,62	\$887.736,00	\$8.688.031,62
	56324	295336924	29/08/2024	\$3.827.320,84	\$335.454,00	\$3.491.866,84
	66124	343023824	26/09/2024	\$6.799.394,00	\$492.447,00	\$6.306.947,00
	2325	10325525	27/01/2025	\$19.797.517,54	\$1.622.284,00	\$18.175.233,54

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA NO APLICA
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NO APLICA
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA NO APLICA
FECHA DEL CONTRATO NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-017587-DIPOL	06/06/2024	09/05/2024 al 31/05/2024
2	GS-2024-021433-DIPOL	05/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
3	GS-2024-024844-DIPOL	04/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
4	GS-2024-028174-DIPOL	04/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
5	GS-2024-031474-DIPOL	01/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024
6	GS-2024-035669-DIPOL	05/11/2024	01/10/2024 al 31/10/2024
7	GS-2024-039338-DIPOL	05/12/2024	01/11/2024 al 30/11/2024
8	GS-2025-000468-DIPOL	05/01/2025	01/12/2024 al 31/12/2024
9	GS-2025-004931-DIPOL	10/02/2025	09/05/2024 al 31/01/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación **07/01/2025** mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

ALMACENISTA DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN
DE INTELIGENCIA POLICIAL

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

MORARCI GROUP SAS
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 128238-2024 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Orden de Compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los

06 AGO 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

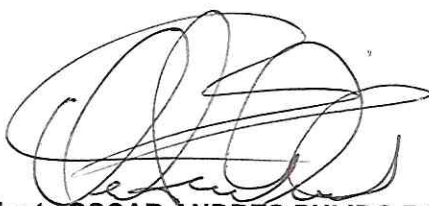

Coronel JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO
Director de Inteligencia Policial

POR EL CONTRATISTA,









MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal: MORARG+ GROUP SAS

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Intendente OSCAR ANDRÉS PULIDO RAMIREZ
RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Supervisor de la Orden de Compra No 128238 - 2024

Elaborado por: PT. Lina María Bayona 
Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña 
MY. Pedro David Mondragón Piñeros 
MY. Gustavo Adolfo Gálvez Coy 
MY. Alexander Malagón Aguillón 
CR. José Manuel Álvarez Omaña 

Fecha de elaboración: 03/06/2025

Ubicación: Z:\2025\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142A-55

Teléfonos: 5185704

dipol@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	450395
Número de orden de compra a modificar:	128238
Total de la Orden de Compra:	40,000,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Pedro David Mondragon Piñeros
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-05 15:54:22

Detalle o justificación
ACTA DE LIQUIDACIÓN 128238

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Javier Orlando Obando Usrego*

Documento: *79.960.933*

Firma de proveedor

Nombre: *MANUEL ANGELLO ABORENO*

Documento: *72.306.602*

